

## SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022

## ACUERDO

"6º.- AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO BASADO 12 -LOTE SOBRE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CUBIERTA DE LA EL CEIP PISTA POLIDEPORTIVA EN **GREGORIO** MARAÑON (SERVICIOS 01/22), EN RELACIÓN CON EL ACUERDO MARCO DE REDACCIÓN Y EN SU CASO DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PLANES DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO EN 3 LOTES", PROCEDIMIENTO ABIERTO CON SEGUNDA LICITACIÓN.-

Datos del expediente

Concejalía	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
Objeto del contrato basado	CONTRATO BASADO N.º 12 LOTE 1 (2º LICITACIÓN) CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA EN CEIP GREGORIO MARAÑÓN DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SS. SERVICIOS 01/22
Tipo de Contrato basado	Con segunda licitación
Procedimiento	Abierto
Aplicación presupuestaria	31101.3421.63210. 2022.2.32101.3
Precio de adjudicación del Acuerdo Marco	Porcentajes resultantes de aplicar la mayor baja : Proy. 3,92, Dirc. 1,68 Direcc Aparj 1,68 y Coordi 0,84
Duración	DURACION OBRA
Fecha de formalización del Acuerdo Marco	19/05/2022
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	9.989,94 €
Prórroga	NO 0
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Porcentaje de baja (%) con dos decimales respecto del presupuesto máximo de licitación del Contrato Basado

## Documentación que integra el expediente:

- 1. Orden de inicio de expediente.
- 2. RC. Documento acreditativo de la existencia de crédito adecuado y suficiente para acometer el gasto propuesto.
- 3. Propuesta de gasto en fase A.
- 4. Anexo VI a Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas (PCAP).
- 5. Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- 6. Informe jurídico favorable emitido por la Secretaría General de Gobierno en fecha 21 de los corrientes.



7. Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rfa 4187/2022).

Habida cuenta de lo anterior, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Autorizar la celebración del Contrato Basado 12 -LOTE 1- sobre "DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CUBIERTA DE LA POLIDEPORTIVA EN EL CEIP **GREGORIO** MARAÑON" (SERVICIOS 01/22), en relación con el "ACUERDO MARCO DE REDACCIÓN Y EN SU CASO DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PLANES **AYUNTAMIENTO** DEL DE **TOLEDO** EN 3 LOTES". mediante procedimiento Abierto con segunda licitación, que se regirá por el Anexo VI del Pliego "Tipo" de Cláusulas Administrativas, que igualmente se aprueba.

SEGUNDO.- Autorizar un gasto por importe máximo de 9.989,94 € (IVA Incluido)."

> **CERTIFICO Y PASE** AL ÂREA DE CONTRATACIÓN. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. Jerónimo Martínez García. (firmado digitalmente)